PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, miércoles, 8 de Febrero de 1882. N.° 185.

LA AGITACION INDUSTRIAL

Inmediatamente despues de aparecer en la *Gaceta* los desdichados reglamentos de consumos y de la contribucion industrial, comenzamos una série de artículos, en la que pusimos de manifiesto los múltiples y trascendentales errores en que con tan grave daño para el contribuyente, como para el Estado, habian incurrido los encargados de la gestion económico-administrativa de nuestro país.

Ni uno solo de los periódicos ministeriales se hizo entonces cargo de nuestras observaciones, porque convencidos de la verdad que encerraban é imposibilitados de emprender con éxito la defensa de tan funesta obra, convenia á sus propósitos no llamar la atencion pública sobre ese monstruoso engendro, que solo podia vivir á merced del desconocimiento ó de la indiferencia y el descuido con que generalmente se han mirado estas cuestiones en nuestro país.

Pero la prensa ministerial, que contaba sin duda con la apatía proverbial de nuestras clases contribuyentes, se encuentra hoy con que, si todavía no son posibles en nuestra patria esas grandes agitaciones pacíficas y legales, con que en otros países se evita que los gobernantes abusen nunca del poder que se les confiara, por lo menos hay aquí ya clases que, cual la industrial, no quieren permitir que se les maltrate y atropelle por aquellos que si cumplieran su mision, solo procurarian velar por su engrandecimiento y desarrollo. Y cuando á despecho del silencio guardado, se encuentran los diarios ministeriales con que la luz se ha hecho y las clases perjudicadas acuden á la defensa de sus intereses, ya que no sea posible demostrar que no tienen razon y que no les asiste la justicia, acuden al expediente de procurar se extravie la opinion, achacando á manejos políticos, lo que solo es consecuencia de sentirse lesionados los mas legítimos intereses.

Si la prensa ministerial, que con tan ilustrados redactores cuenta, no tuviese la plena conviccion de que no hay ni un dato ni una prueba que aducir en pró de la obra del ministro de Hacienda, no apelaría al recurso de sacar la cuestion de su terreno, sino que, amparándose en el de las demostraciones, nos probaria dónde están esos beneficios de que alardean ó esa justicia que decantan.

¿Por qué en vez de suponer que la agitacion es hija de los manejos políticos, no demuestran la inexactitud de las concretas afirmaciones que hemos presentado? No basta decir que si se dirigen y concentran los tiros en el ministerio de Hacienda, es porque las oposiciones están convencidas de que es lo mas *fuerte de la situacion*. ¡Desdichada estrategia seria la nuestra, si para combatir al enemigo eligiéramos su punto mas invulnerable y menos accesible! Si un fin político nos guiase; si atentos antes que á los intereses del país á los de una fraccion determinada, quisiéramos elegir para esto el terreno de combate, no nos fijaríamos en un asunto que, por lo mismo que afecta á todos los españoles, no puede ser privativo de ningun partido ni de ninguna escuela.

Para nosotros no es ni aun el interés de clase el que nos lleva, porque lo mismo que el reglamento de la contribucion industrial, hemos combatido el de consumos y el de timbre y la ley del impuesto de sal y las muchas más aberraciones que hacen tan funesto el mal llamado sistema tributario de nuestra nacion.

¡Ojalá que todas las clases contribuyentes imitando la noble, digna y valiente actitud de los gremios se agruparen y concertaren haciendo que su voz se escuchase é impusiese, evitándose así que desconocido y olvidado cuanto á su prosperidad y dicha importa no se procurase sino la satisfaccion de mezquinas y de personales ambiciones ó de pequeños y bastardos intereses!

Si defender estos principios y seguir con inmutable decision esta conducta, merecen los anatemas de la prensa ministerial, eso solo demostrará que ella por su parte atenta solo á disfrutar las dulzuras del poder, mira con indiferencia y despego cuanto al país interesa, pero nunca será motivo para lanzar acusaciones como las que por álguien se hacen contra la cultura de las clases industriales, que de seguro nada tienen que envidiar á quien se las dirige.

La verdad es que si la agitacion producida contra la obra del Sr. Camacho fuera política, habria que preguntar con un estimado colega, ¿y entónces qué fuerza tiene en el país el gobierno? porque no ya *todos* los industriales de Madrid sino de España entera, se levantan contra esa funesta obra.

Lean nuestros suscritores los siguientes telégramas, y se convencerán de esta verdad:

«*Barcelona* 31.—Al presidente del Sindicato madrileño, Círculo Union Mercantil.—El Sindicato gremio de Barcelona y sus provincias se adhieren á los acuerdos tomados por ese sindicato. Gerona, Tarragona y las poblaciones de Gracia y San Martin de Provensals, por instancia de este sindicato, han celebrado su reunion y constituido asociaciones iguales á las nuestras, acordando al mismo tiempo adherirse á los trabajos de esta sociedad. Por el correo daremos detalles de los acuerdos tomados en junta general celebrada por este sindicato.—El presidente, José Calgat.

»*Valencia* 30.—Sindicato madrileño.—Sebastian Maltrana, presidente. —Reunidos gremio de vendedores de paquetería por mayor y menor, felicita al sindicato y se adhiere á sus acuerdos respecto á las nuevas tarifas.—El gremio.

»*Valencia* 31.—Sindicato madrileño.—Sebastian Maltrana, presidente. —Reunido gremio de sedas y cintas felicita al sindicato y se adhiere a sus acuerdos respecto á las nuevas tarifas.—La comision.

»*Vivero* 31.—Sindicato madrileño. —Reunidos comerciantes é industriales, sesion pública, acordaron adherirse incondicionalmente á vuestros acuerdos. Detalles correo.—Presidente, Francisco Lopez y Castro.

»*Coruña* 31.—Sr. Maltrana, presidente del sindicato madrileño.—El centro mercantil é industrial de esta capital, en representacion de todas las clases de la industria y comercio, acordó hoy en junta extraordinaria adherirse en un todo á ese sindicato, autorizándole para gestionar lo conducente cerca de los poderes públicos contra los agravios que á las clases contribuyentes infieren las recientes tarifas industriales, y muy especialmente el nuevo reglamento de subsidio que es inadmisible é insoportable. Saluda al sindicato y á su digno presidente este centro.—El presidente, José María Avella.

»*Ciudad Real* 1.°—Sr. Maltrana, presidente Sindicato madrileño, S. Bernardo, 18.—Reunidos considerable número comerciantes é industriales de esta capital, acuerdan adherirse á los tomados por ustedes, ofreciéndoles su decidido apoyo.—Por la comision, Márcos Rubio.

»*Castellon* 1.°—Sebastian Maltrana, presidente sindicato madrileño, San Bernardo, 18.—Numerosa reunion industriales y comerciantes se adhieren á los acuerdos de ese Sindicato, ofreciendo cooperacion en todas gestiones necesarias, quedando constituido este Sindicato.—Presidente, Cayetano Huguets.

»*Santander* 1.°—Sr. Maltrana. presidente Sindicato de los gremios de Madrid.—En numerosa reunion celebrada hoy por Liga de contribuyentes y síndicos gremios, se acordó reclamar contra las nuevas tarifas contribucion industrial, protestando de la legalidad de la real orden 16 de Enero.—El presidente de la Liga, Antonio Dóriga.

»*Guadalajara* 2.—Sebastian Maltrana, San Bernardo 18, bajo.—Los gremios de Guadalajara, en reunion solemne y numerosísima, han acordado adherirse incondicionalmente á la protesta formulada por ese Sindicato y á la conducta ulterior del mismo contra el recargo de las tarifas.—El presidente, Baltasar Fabié.

»*Miguelturra* (Ciudad-Real) 2.—Presidente Sindicato industrial.—Reunion de comerciantes é industriales ayer acordaron adherirse en un todo á protesta formulada contra reglamento contribucion industrial; por correo detallles.—El presidente, Vicente Gomez.

»*Teruel* 2.—Maltrana presidente Sindicato.—Constituidos sindicatos industriales, comerciantes reclamarán modificacion ley reglamento subsidio.—Presidente, Luis Orroz.

»*Jerez* 2.—Sebastian Maltrana, San Bernardo 18.—Reunidos gremios vendedores alfombras y tejidos esta localidad, acordaron adherirse en todo bases propuestas por ese centro para resistir pago de recargos impuestos. —Miguel Aparicio.—Dionisio García Pelayo.»

Estas unánimes manifestaciones, demuestran que las clases industriales de toda España se hallan resueltos á defender sus hollados intereses, y *El Progreso*, que tan enérgica campaña viene sosteniendo en pro de lo que la justicia y la conveniencia de consuno reclaman, no retrocederá ni abandonará su puesto hasta conseguir un triunfo que es seguro si cada cual cumple con su deber.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Porvenir:*

Se asegura que D. Venancio se ha marchado á Lillo.

Y dice con este motivo un diario ministerial, que puede estarse allí hasta que el colega le llame.

¡Por nosotros, que se esté!

—

Un diario fusionista llama tontos á los contribuyentes que no aplauden al Sr. Camacho.

Otro los llama embusteros.

Y, en fin, un tercero les acusa de intemperantes y casi criminales.

Despues de estos amables apelativos, creemos procedente que se fusile á los gremios.

¿A qué andarse con más escrúpulos?

═

«El cielo permita que los planes del Sr. Camacho se realicen por completo.»

Esto dice *La Voz de las Clases Pasivas.*

¡Voz blasfemante!

¿Qué han hecho los españoles para merecer maldiciones semejantes?

—

Se va á publicar *La Propaganda.*

Será órgano de la democracia borbónica.

Pues entónces no suena ó suena á hueco.

═

Nos dice un órgano autorizado del gobierno, que éste no ha tomado las medidas de precaucion de que hablamos ayer.

Eso queríamos: que los ministeriales desmintiesen el rumor que habia llegado á nuestros oidos.

Con que así sea, nada ganamos.

Pero la tranquilidad pública, sí.

═

¿Hablaban ustedes de obstáculos tradicionales?

Pues lean las siguientes líneas de *El Dia*, periódico que no defiende á ningun partido político:

«Corre misteriosamente el rumor de que un alto funcionario que goza de bastante prestigio en palacio, ha aconsejado al Sr. Sagasta ciertas modificaciones en el alto personal de palacio, por creer el hoy existente enemigo de la fusion.

Y tomando cuerpo la especie, se ha llegado á decir en el salon de conferencias que el marqués de Bedmar sustituirá al duque de Sexto.»

De esto se deduce que el personal palaciego enemigo de la fusion goza de ciertas influencias.

Si así no fuera, ¿qué importarian sus aversiones á los fusionistas?

Al cabo de los años mil, vuelven las camarillas por donde solian ir.

Por lo demas, ¿á que no sale el señor duque de Sexto? ¿A que no?

═

Lean ustedes:

«**Sólo así se concibe que siendo este el gobierno más liberal que ha tenido España en la presente centuria, todavía se le considere retrógrado por los que jamas borrarán de su bandera un principio absurdo.... más allá.**»

¡El gobierno más liberal de España en la presente centuria!

Advertimos á nuestros lectores que estas afirmaciones no son de ningun diario portugués.

Pertenecen íntegras á *El Siglo.*

Quizá para el colega sea éste, en efecto, un gobierno muy liberal.

¡Viva V. mil años con esas ilusiones.... en la oposicion!

═

Cree *El Correo* que lo más fuerte de la situacion es el Sr. Camacho.

¿Y lo más flojo?

Si el Sr. Camacho es lo más fuerte, esta situacion es una fortaleza de cartulina.

En cuanto arrecie el viento, la perdemos de vista.

=

De nuestro apreciable colega *La Peninsula:*

«Todo el mundo lo sabe que la fusion debe subsistir, y, por lo tanto, nadie que ame la libertad debe aspirar á romperla.»

¿Si resultará ahora que *El Eco de Madrid* y los diputados descontentos no aman la libertad?

¿A que el mejor dia oimos comparar al Sr. Alonso Martinez con Guillermo Tell, y al general Martinez con Laffayette?

Por lo demás, nosotros nos alegraremos de que la fusion no se rompa.

Es lo mejor que nos puede suceder.

=

La Correspondencia, que se da aires de dómine en ciertas materias de las que no cónoce ni la superficie, debia saber, ántes de afirmar que ni comerciantes ni industriales han sido perjudicados por el nuevo reglamento, que de la comparacion de las tarifas del Sr. Camacho con las antiguas, resulta que todas ellas han sido aumentadas, la que ménos en el 30 por 100, y las demás hasta 500 por 100; ninguna rebajada.

=

El señor obispo de Segorbe recomienda á los párrocos de su diócesis que se suscriban á *La Union;* mejor dicho, que no se suscriban á *El Siglo Futuro;* y á este propósito, dice que hay peligro en fiarse en periodistas que no han estudiado teologia, citando varios trozos como ejemplo de «la ignorancia» con que escriben.

De esos trozos copiamos los siguientes, con comentarios del citado señor obispo:

«¿A quién se ha dirigido (para la peregrinacion) el Sumo Pontífice sino á Nocedal?.... (11 de Enero de 1882)». Así este periodista convierte en peregrinacion nocedalina la que el Padre Santo quiere pura y exclusivamente católica, y guiada por los obispos; ¡por los obispos, que ni una vez se nombran en el artículo!

Hasta esa frase hemos leido: «Adhiérase usted al espiritu de Nocedal y del Padre Santo (17 de Enero de 1882)». ¡Nocedal y el Padre Santo, y primero Nocedal que el Padre Santo!»

Si el nuncio, en efecto, recomienda al Sr. Nocedal para presidir la peregrinacion, quisiéramos oir lo que contesta á estas declaraciones del prelado de Segorbe.

MAHON

Hemos recibido el folleto que ha publicado recientemente el Presbítero D. Francisco Cardona y Orfila con el título de «Apuntes sobre la aclimatacion del *Attacus Pernyi*, efectuada en Menorca». El gusano de seda conocido con este nombre se cultiva con buen éxito en el norte de España con la hoja del roble, y nuestro paisano el Sr. Cardona ha ensayado su aclimatacion en esta isla con la hoja de la encina que es comun en Menorca, por no existir aquí el roble.

El Sr. Cardona, en su folleto, se limita á detallar los resultados de sus primeros ensayos, que han sido por cierto muy satisfactorios, dados los grandes obstáculos que ha tenido que vencer; y anuncia la publicacion de otro folleto, en que esplicará la *parte práctica*, ó sean las instrucciones minuciosas para el cultivo del gusano en esta isla, que serán fruto de sus detenidos y laudables esperimentos.

Dá cuenta el autor de los ensayos hechos bajo techo y al aire libre, espresa los inconvenientes con que ha tenido que luchar, los enemigos del insecto que hay que combatir, y termina su opúsculo con un Resúmen del resultado obtenido en cada una de las crias.

Antes de ahora hemos tributado al Sr. Cardona nuestros sinceros plácemes por sus asiduos trabajos de aclimatacion del consabido gusano de seda; y hoy, con su folleto á la vista, nos creemos en el deber de reiterarselos, escitandole á que prosiga sus ensayos, con la fé y entusiasmo de que ha dado ya pruebas, en la confianza de que puedan ser la base de una nueva industria agrícola en nuestra querida isla.

—

En el Casino de la Union decano de nuestros casinos, se ha abierto una suscricion para un baile de màscaras que deberá tener efecto el miércoles de la próxima semana. A juzgar por el deseo que hay de que en el espresado Casino se efectuen algunos de estos bailes, es de esperar veremos sus salones estraordinariamente concurridos.

—

Con el objeto de que pueda sufrir un nuevo ensayo y se ponga en escena con la mayor precision la última produccion del malogrado Ayala *Consuelo*, se ha suspendido la representacion de esta comedia hasta pasado mañana, en cuya noche tendrá efecto el beneficio de la señorita Alentorn; y por consiguiente mañana tendrá lugar á peticion del público y de la prensa la última representacion del drama de Echegaray *El Gran Galeoto*, terminando con la pieza en un acto *El que nace para ochavo*.

Hagan, pues, nuestros lectores caso omiso del anuncio que de dichas funciones publicamos en la cuarta plana de este número.

—

Segun nos participan de Villa Carlos, el sábado próximo tendrá lugar una gran funcion en el casino La Esperanza de la misma, en la que tomará parte la compañía que dirige el Sr. Valero, poniendo en escena el famoso drama de Sellés *El nudo gordiano* y la chistosa pieza *El padre de la criatura*, terminando la velada con baile de sociedad. No estrañaremos que el mencionado casino tenga un lleno completo.

—

De los billetes espendidos por la Administracion de Loterias núm. 6, correspondientes al sorteo de 30 enero próximo pasado han sido premiados con 300 peseras cada uno, los números 18.156 y 23.029.

El Presidente del Casino El Recreo ha tenldo la amabilidad de facilitarnos el parte telegráfico que gustosos insertamos á continuacion:

Hong-Kong, 8 Febrero, 11'50 m.
Mahon, id., id., 3'20 t.

Presidente Recreo: Unico vástago de la familia de los Canutos dlspongo mi salida para la tierra feliz donde tan buena acogida encontró mi padre; comunique á toda la gente de broma de esa ciudad me hospedaré en el casino de su digna presidencia; avisaré itinerario y dia de mi llegada; salude socios.

Canuto II.

—

Leemos en «La Opinion:»

A pesar del mal tiempo que reinó ayer, á la hora de itinerario entró en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahon.

En cambio no recibimos la correspondencia que debia llevar á Alcudia desde Barcelona el vapor *Puerto Mahon*, lo cual prueba que debió este buque de suspender su salida el miércoles ó acaso se haya retrasado en su navegacion.

⁂

Segun noticias que se han dado al *Diario de Palma* el cadáver del escultor señor Vadell, que falleció hace unos quince dlas se halla todavía sin sepultura por no haber entrado en descomposicion.

Apostariamos una careta de jesuita á que el *Ancora* descuelga de ahi algun milagro.

⁂

Dice un colega que el señor Gobernador ha impuesto una multa á un cazador de pájaros insectívoros cogido *infraganti*.

En efecto; así lo tenemoo entendido, y en esta parte se ha cumplido lo que preceptúa la ley de caza.

Pero opinamos que sería muy conveniente para que nadie pudiere pecar por ignorancia, se pusiese en conocimiento del público cuales son los pájaros llamados insectívoros, los cuales no están determinados por la ley, ni que sepamos por los reglamentos dictados, como de costumbres y necesidad, para su observancia.

Con esto los cazadores sabrian á que atenerse y evitarian tal vez los casos de incurrir en contravencion; al paso que ahora, ignorando que clase de pájaros sean los insectívoros y cuales los que no lo son, están continuamente expuestos á cometer infracciones, creyendo de buena fé hacer una cosa lícita y permitida.

⁂

Segun leemos en algunos periódicos de Madrid parece que las tres mil pesetas que el Gobierno ha concedido como subvencion al Ayuntamiento de Manacor son para remediar los males causados en aquella comarca por la inundacion.

Es la primera noticia que tenemos de haber sido inundado el todo ni parte de aquel distrito municipal.

En Mahon á pesar de haber sufrido la viruela por espacio de muchos meses, no vienen nunca las tres mil pesetas ofrecidas.

Diferencias de favor.

—

Dice «El Demócrata» de Palma.

Mejor enterados hemos sabido que no se ha concedido todavía por el Gobierno de provincia la autorizacion para publicar el periódico órgano del partido constitucional puro.

Bien tratan los constitucionales á sus amigos.

Lo mismo en Mahon.

⁂

El rumor público asegura que el juego continúa sin novedad en Palma y nosotros haciéndonos eco de los lamentos de las víctimas de tan pernicioso vicio, continuamos reproduciendo nuestras quejas y pidiendo que se ponga remedio por quien debe y puede impedirlo.

Como en tiempo de Cánovas. No ha variado la escena.

—

Vacunaciones y revacunaciones practicadas durante el mes de Enero:

Vacunaciones	1
Revacunaciones	64
Total	65

—

Invasiones de viruela ocurridas en Enero.

Invadidos	23
Curados completamente	27
Fallecidos	13

—

Existencia el dia de la fecha.

Enfermos	2
Convalecientes	6

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 29 de enero al 4 del actual:

Nacimientos	10
Defunciones	11
Diferencia en ménos	1

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 7 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	29'45
Banco Hispano Colonial	97'25
Acciones ferrocarril Francia	114'00
Id. ferrocarril Norte	127'00
Id. del ferrocarril de Alicante	111'00

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de **El Liberal.**

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Madrid, 4 de febrero.

Rodeada del estruendo de quiebras, suicidios, fugas al estranjero, de bolsistas que pierden el juicio por haber sido víctimas del pánico financiero de Paris y Lyon, del anuncio de que un ministerio importante va á caer, apareció con majestuosa solemnidad esta semana. Descartando la derrota de Gambetta, que ahora no me incumbe examinar, de dos puntos capitales durante aquélla se han ocupado los escritos de política: sobre la contribucion industrial y de comercio y sobre la peregrinacion al Vaticano.

Conocidas las tarifas que deben regir, un grito de desconsuelo partió de nuestros comerciantes é industriales. Nada más racional: con las nuevas tarifas no pueden seguir en sus operaciones; ó sea, les es imposible vivir con modestia y privaciones de su oficio. En tan aflictivo estado precisaba tomar acuerdos, que se reunieran los hijos del trabajo bajo una sola bandera y se han acogido á la bandera que pide rebaja de aquél ó rebelion.

Ante tan trascendental dilema, el gobierno acordó mantener los proyectos del Sr. Camacho, con cuya resolucion se encrespó el encono de los lastimados.

Intervino luégo la prensa ministerial para demostrar que lloran de vicio los que lloran, puesto que la obra del Sr. Camacho es obra á beneficio del comercio y de la industria y no ariete para aniquilarla de una vez. Al

efecto, estampó *La Iberia* unos números de los que resultaran poco menos que mejorados los industriales si no saliese palpable que quedan englobados los recargos que existian, de suerte que de transitorios hanse convertido en permanentes. Y siendo así nace al punto la enojosa diferencia que separa á quienes solo pagaban un recargo de 15 por 100 y los que pagaban ambos aumentos, es decir, el 30 por 100.

Mas contra las cifras de *La Iberia* se rebelan otras cifras no menos poderosas y claras que acusan tan desmedidas é insostenibles tarifas, que uno casi se mueve á creer que existe en las conocidas error de copia. ¡Entre 30 y 300 por 100 oscila el aumento que hoy aflige á nuestra industria, ya de suyo desvalida!

La primera máquina del progreso, la imprenta, léjos de salir bien librada, figura en el reglamento entre la larga lista de los más gravados. ¡La mezquina vida de alguna publicacion será así más efímera! ¡Qué gloria para el Sr. Camacho la gloria de haber con cuatro guarismos eclipsado á todos los fiscales de imprenta que han esgrimido el lápiz rojo desde Nocedal á Melendo! Mas así como hay alegrías que matan, á partir de esta semana se podrá decir con igual exactitud que hay glorias que rebajan y hunden la talla financiera.

Firme el «Sindicato de Madrid» en su empeño de zanjar la cuestion que motiva su existencia, de la manera más honrosa y mejor para gobernantes y gobernados, solicitó, dias há, una entrevista con el Sr. Presidente del Consejo que, por causas accidentales, no pudo celebrarse hasta ayer. En ella, dejándose llevar el Sr. Sagasta de su deseo de contentar á todos sin remover lo existente, lo cual es una quimera de chiquillo, parece que dijo: «Que el Sr. Camacho demostraria al país que el comercio y la industria se habian alarmado sin fundamento, y que el nuevo reglamento es más equitativo que el antiguo, puesto que el 80 por 100 de los contribuyentes saldrian beneficiados con la nueva ley.» Total de la conferencia: que el Gobierno continúa manteniendo la obra del ministro de Hacienda, y continúan el Sindicato, escudado en su derecho, en su propósito de no pagar.

Como ya nadie desea volver á los tiempos en que salíamos á motin por mes, es de esperar que unidos los industriales en su unánime y santa aspiracion y unido el gobierno en la resolucion de hacer valer su derecho sin atropellar el bien del pueblo una transaccion equitativa sea el remate dichoso del justo clamoreo que hoy circula por España.

***

Todo conspira á que la romería no vaya á Roma. Hoy por hoy se halla en idéntico caso que el convaleciente de una grave enfermedad: si el mal secunda, el enfermo de fijo va á la sepultura; sino levanta cabeza acaso sane.

La grave dolencia que aqueja y pone en peligro de muerte la peregrinacion es que los que la han de llevar á término no se entienden. Hoy el Nuncio recomienda á los prelados obediencia y acato al representante del carlismo y mañana el Papa revela, en conferencia con el Sr. Groizard, su propósito decidido de que el acto religioso no vaya impregnado de virus político. Miéntras que de Roma vienen palabras de concordia, en Madrid se forjan armas contra la legalidad constitucional, se trabaja para que vayan á prosternarse ante el Pontífice los peores de los españoles, que dice el conservador *Diario Español*. Aquí el cardenal Moreno y el señor Obispo de Dánlia sostienen que el episcopado debe ponerse á las órdenes del señor Nocedal, porque este es el encargado de la peregrinacion; y allí, en Valencia, Santiago y Zaragoza, ilustres cardenales sostienen que el clero es quien debe ser el jefe máximo y efectivo de la peregrinacion.

Nada de notable tiene, á mi ver, el documento con que ambos Nocedales y compañía nos llaman á las armas, digo, á Roma. Se ciñe á ofrecer en vulgares frases y gastados giros la presidencia de la romería á los obispos. Pero si quedábamos en que los pícaros liberales decian que la jefatura de la misma era la manzana de discordia, ¿este acto del señor Nocedal no es la última palabra en contra de tal afirmacion? El lector que leyendo las anteriores líneas así arguya, debe tener en cuenta que en cuestiones políticas bajo un cuadro risueño anidan las artimañas más insignes.

Prueba plena de este acaso sea la destitucion del señor Nocedal del cargo, no sé si gratuito, de director del carlismo, que se ha encomendado al señor marqués de Cerralbo. Pero no nos alegremos de esta zizaña que ha caido en el campo tradicionalista, pues acaso aquella destitucion sea una habilidad más del que aparece como víctima, para encubrir el carácter político que bajo sus auspicios tiene la peregrinacion, ó, como dice *El Imparcial*, sea una maniobra de los lobos para engañar á los *pastores*.

Como entre la gente de cortos alcances podria creerse que los liberales combatimos la peregrinacion por ser un acto religioso, bueno será que se sepa que la combatimos porque es la tapadera que con artificio han preparado los carlistas para organizar sus huestes de tan lúgubre memoria. Si D. Cárlos con D.ª Margarita, si don Alfonso con D.ª Blanca, si el ex-mandatario universal del pretendiente se proponen entrar en Roma á la cabeza de la romería, muy cándido ha de ser quien en lo íntimo de su conciencia crea hijas del corazon las declaraciones nocedalinas de que el acto será pura y exclusivamente de devocion.

***

Notables son, se dice, las ventajas que hemos obtenido en el tratado de comercio acordado hace unos dias en Paris. Mucha debe ser, por ende, la gratitud que el pueblo español guarde á los señores comisionados que, con desvelos é inteligencia grandes, nos han llevado á tan halagüeño término.

Fantoche de Holdens.

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

2 de Febrero de 1882.

Una de estas noches, hubo álguien que oyó á lo léjos, como hácia el Pardo, algunos disparos que se sucedian de tiempo en tiempo.

No faltó tampoco quien viera á las altas horas un tilburí guiado por un caballero muy abrigado, sin más compañía que un lacayo.

—¿Quién cazaba al fulgor de la luna?

—¿Quién se retiraba á media noche en tan frágil vehículo?

Los mejor enterados contaban una historia novelesca. Decian que un apuesto y distinguido jóven, habia ofrecido á una persona de su estimacion enviarle despues de una cacería un corzo muerto.

Las reses fueron repartidas y cuando apénas recordaba la oferta, reclamó la persona lo ofrecido.

—Mañana contesté.

¿Dónde encontrar un corzo durante la noche? El jóven pidió el coche, montó en él, pasó unas cuantas horas en el monte y se retiró con la presa.

Al dia siguiente cumplió su palabra.

—Pues ha tenido palabra de rey! dice un periódico que han dicho cuantos se han enterado del episodio.

***

«Os perdono A. Volved ambos sin temor. Tu P. J. J.»

Esta línea ha aparecido en *La Correspondencia* despertando viva curiosidad en el público.

Un renglon basta para que cada cual vea en él una historia de lágrimas.

A. es sin duda una mujer hermosa y apasionada. Un amante X. la ha arrancado del hogar paterno. Adivínase el dolor de unos padres afligidos. Profundizando más, se vislumbra á una madre ¡las madres son siempre buenas! implorando el perdon de su esposo para su pobre hija y para el seductor. Le ha costado trabajo y es natural, pero al fin lo ha conseguido. Sin embargo los amantes, unidos ya á estas horas por vínculos indisolubles, ignoran que ha llegado para ellos la hora de la clemencia, Sus padres á su vez ignoran el paradero de los prófugos. ¿Como entenderse estas almas que sufren.

El periódico, germen casi siempre de discordias, ha sido esta vez medio de comunicacion entre seres nacidos para amarse y separados por la indignacion y el temor.

J. J. debia calmar la ansiedad de los que nos hemos interesado por él al leer su lacónico anuncio.

Otro reglon siquiera en el que nos diga.

«J. ha abrazado á A, y en el colmo de la ventura solo espera para ser completamente feliz, unas cuantas *a a a* minúsculas.»

***

—Porque mira V. á esta señora?

—Porque tengo ojos en la cara.

—Se lo prohibo á V.

—Es V. su papá?

—Soy lo que á V. no le importa.

—Vamos, ya veo que es V. su primo.

—Y usted un insolente.

—Vengase V. conmigo.

—Aquí mismo.

Y á estas palabras siguió el chirrido de dos navajas de muelles que sacaron dos caballeros en el salon de Capellanes, donde se celebraba á la sazon un animado baile de máscaras.

La dama se desmayó.

—Los dos á la prevencion, dijo un guardia de órden público.

—Si es una bróma! esclamaron los contendientes.

—¿Irian disfrazados? preguutó uno, no pudiendo compaginar las navajas con los caballeros, ni los caballeros con las navajas.

***

Tres niños el mayor de doce años, han sido detenidos por la policía, en el primer capítulo de una novela que estaban haciendo... con los piés. Los tres se habian escapado de Burgos despues de escamotear á su venerable abuelo la suma de 4,000 rs. y se habian venido á la córte á probar fortuna. Escuso decir que no han probado mas que el Saladero.

—Esos chicos, decia un filósofo, han vengado al porvenir. Nosotros nos comemos lo de nuestros nietos, ellos por el contrario han tratado de devorar á su abuelo.

¡Un hurto retrospectivo!

***

A propósito de niños... No se puede andar por Madrid. Han dado los angelitos en jugar á la toña en las calles y plazas mas céntricas y corre uno peligro á cada instante de quedarse tuerto.

Con ellos, con los barrenderos que escogen para hacer la limpieza las horas en que mas gente circula por la via pública; y con el gran número de perros de presa que por estar de moda andan entre nosotros con gran riesgo de nuestras pantorrillas, está Madrid intransitable.

Por añadidura se dice que los perros rabian y se muerden unos á otros, efecto de la sequía pertinaz.

¡Bonito cuadro! ¿no es verdad?

***

Y sin embargo se disputan la plaza de liquidador de la propiedad de Madrid nada menos que cuatro diputados y un senador.

Por fortuna no hay temor de que se muerdan

—Pretenden la plaza, decia uno, porque no es incompatible con el cargo de padre de la patria.

—Ya lo creo, le contestaron, como que parece hecha para padres de familia. Ya vé V. 20,000 duros lo menos al año.

***

Apropósito de padres: uno dió tal paliza el otro dia al hijo de sus entrañas que fué preciso conducirle á la casa de socorro.

Algunos para disculpar su brutalidad decian que estaba bebido.

—Y comido, pudo pensar el chico á juzgar por la fuerza con que caian sobre sus espaldas los palos paternales.

***

El Consejo de Instruccion pública ha resuelto que se fomente la sed de ilustracion que se ha apoderado del bello sexo.

La mujer podrá estudiar la segunda enseñanza pero en establecimientos especiales, donde los estudiantes no puedan penetrar.

No verán mas varon que el profesor ¡Un privilegio en favor de la ciencia con pantalones!

Tambien ha dispuesto que aunque las mujeres tengan títulos, académicos, sean en sus manos un adorno mas; puesto que ni con ellos podrán aspirar á los altos cargos á que dan derecho.

Los que esperaban casarse con alguna doctora que les dejase viudedad, se han llevado un chasco.

Y las doctoras otro.

Consolémonos: aun quedarán mujeres sin mas mision que la de querernos y dejarse querer.

***

Una jóven pasaba á las nueve de la noche por una calle y de pronto siente caer sobre su cabeza un objeto que se agarra á su rostro y clavándole unos pinchos la obliga á prorumpir en gritos de dolor.

Acude la gente en su auxilio y descubren que el objeto en cuestion era un gato. Le habian arrojado desde el balcon de una casa y halló al caer la cabeza de la jóven.

Costó trabajo arrebatárselo. La infeliz llena de arañazos fué conducida á la casa de Socorro, donde la curaron las heridas.

***

Ha sido descubierta una sociedad anónima que tenia por objeto robar de los lavaderos toda clase de prendas de ropa.

Para la operacion empleaban chicos de 12 á 14 años de los que han quedado cesantes por la supresion de las rifas.

Tenian una modesta comision y parecia que todos ellos demostraban grandes disposiciones. Los directores han caido en poder de la justicia y se cuenta que han realizado en poco tiempo pingües beneficios.

La sociedad ha quebrado pero esta vez no ha sido como otras veces, por lo mas delgado.

Julio Nombela.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 8.

La Gaceta publica un decreto determinando la manera de efectuarse el cobro de la contribucion territorial.

Ha sido desestimada la pretension de los gremios.

La misma Gaceta dicta las reglas para la redaccion del reglamento definitivo que ha de regir para la contribucion industrial, y publica un estado comparativo de las tarifas del Subsidio.

VARIEDADES

El Purgatorio y el Infierno

La ciencia tiene tambien sus alegrías, y generalmente el clericalismo es el encargado de proporcionàrselas, como lo demuestra el caso siguiente:

Se publica en Francia un periódico, que segun parece cuenta veinte años de existencia, y que se intitula: *El Libertador de las almas del Purgatorio.* Si esta piadosa publicacion no tratara mas que asuntos de fé, no nos ocuparíamos de ella; pero es el caso que el primer número de este año trata una cuestion teológica-geológica de las mas divertidas.

Se trata nada menos que del emplazamiento geográfico, de la coordenada geográfica, pudiéramos decir, del purgatorio y del infienro.

Un padre capuchino ha escrito sobre este grave asunto una carta muy científica al *Libertador*, cuya redaccion contesta á la misiva con un diluvio de textos y citas de los padres de la Iglesia. Las divergencias tan considerables de opinion en tan grave controversia, proceden de que la palabra divina no ha dado solucion categórica, por boca de algun santo al punto que se discute.

El padre capuchino continua aferrado á su opinion: los volcanes son sencillamente los respiraderos del infierno, y los fuegos subterráneos, vomitados por los cráteres son los mismos en que se asan los condenados.

El capuchino aduce las siguientes pruebas en apoyo de sus asertos: «El en que murió Teodorico que, como todos sabemos, fué un terrible arriano, ó lo que es lo mismo, un condenado por anticipacion, San Gregorio, doctor y pontífice, vió arrojar su alma al cráter del Etna. El sabio y piadosísimo Laurentius Surius, cartujo de Colonia, autor de las vidas de santos mas pintorescas, cuenta que hácia 1527 vió cerca del Hecla, en Islandia, aparecer enmedio de las llamas y de horribles detonaciones las almas que decian tener asignado aquel domicilio. Finalmente, segun asegura Vicente du Bellay, el Strómboli y el Vulcano son tambien respiraderos del infierno; pero siquiera en estos últimos tenian las almas la ventaja de poder libertarse por la intercesion de San Odilon y las preces de sus monjes de Cluny.

La redaccion del *Libertador* no se declara enteramente satisfecha con estos testimonios, porque segun parece tenemos que sufrir corporalmente en el purgatorio, y el fuego de las lavas volcánicas consumiria muy pronto nuestro cuerpo material. Los fuegos del purgatorio y del infierno son, por lo tanto, diferentes en los volcanes y están eu otra parte.

Los volcanes no son mas que accidentes de la costra terrestre, incendios localizados en las capas mas superficiales del globo; debajo de estas capas superficiales se halla una zona esférica consagrada al establecimiento del purgatorio, y mas profundamente aun un espacio esférico concéntrico á la tierra, que es el abismo de los condenados.

Todo esto está muy bien. Pero en realidad, ¿qué singular manía tienen los teólogos modernos de empequeñecer las grandes concepciones de los hombres de fé, reduciéndolas á las dimensiones de las cosas terrestres? ¡Hay en toda religion una poesía que puede impresionar las imaginaciones, y los teólogos de pacotilla la reducen á cifras de kilómetros!

Cuando un visionario cualquiera nos habla del «Hijo del hombre que viene á cerrar las puertas del ablsmo,» nos expone una idea grandiosa, sin que nosotros nos preguntemos en donde ocurre el hecho, ni nos preocupe el averiguarlo. La imágen nos impresiona, y si nuestra educacion científica ó nuestro instinto no son muy sólidos, podemos conmovernos y tal vez convertirnos. ¿Pero que hemos de pensar de esos teólogos pigmeos que nos dicen: el infierno ocupa en el centro del globo terrestre un espacio esférico? ¡Y á esto añaden que mide la mitad ó los dos tercios del radio terrestre, dando al infierno una extension de 1.500 á 1.800 leguas! ¡Qué pequeñez y qué miseria!

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan de Mata, fundador.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Apolonia, vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 1 m.—Pónese á las 5 h. y 29 m.

LUNA.—Sale á las 10 h y 29 m. de la T.—Pónese á las 8 h. y 48 m. de la M.

Anuncios.

Sucursal del Crédito Balear

en liquidacion

La junta de Gobierno del Crédito Balear en vista de haberse constituido con domicilio en esta ciudad el Banco de Mahon y con ánimo de no crear dificultades á la nueva Sociedad, ha acordado la supresion de esta Sucursal, cuya liquidacion da principio desde esta fecha. Los que tengan obligaciones pendientes con dicha Sucursal, se servirán pasar á la oficina de la misma á realizarlas.—Mahon 8 Febrero de 1882.—La Administracion.

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para el jueves 7 febrero

(8.ª DE ABONO)

por la compañía dramática que dirije el eminente actor

Don Isidoro Valero

A beneficio de

D.ª GUADALUPE ALENTORN

La preciosa comedia en 3 actos y en verso de D. Abelardo Lopez de Ayala, titulada:

CONSUELO

Terminando el espectáculo con la chistosa comedia en un acto

La mosquita muerta

A las ocho en punto.

Precios los de costumbre.

El viernes, última representacion del drama

EL GRAN GALEOTO

Se dispone á beneficio del Sr. Valero el gran drama de D. José Echegaray, titulado

La muerte en los labios

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.